

17/09/2015

Región de Coquimbo: Fiscal Regional efectúa balance post terremoto

El Fiscal Regional de Coquimbo, Enrique Labarca, hizo un balance de las consecuencias del terremoto.

En relación al funcionamiento de las fiscalías, el Fiscal Regional junto con el fiscal jefe de Coquimbo recorrieron las fiscalías de La Serena, la Regional y Coquimbo, las cuales se encuentran operativas y ha mantenido contacto con las fiscalías locales de toda la región como es Andacollo, Vicuña, Combarbalá, Ovalle, Illapel y Los Vilos.



Se registraron también daños en Combarbalá y Andacollo, y otras han tenido problemas con los sistemas informáticos. “Algunas están funcionando con grupos electrógenos, pero en general funcionan. Los fiscales de turno están efectuando su labor en toda la región. En Coquimbo han asistido a 3 sitios del suceso y también se han concurrido a 00 audiencias de control de detención”, dijo.

Respecto a la fiscalía de Illapel, el fiscal jefe, Andrés Villalobos, ha desarrollado diligencias en el marco del fallecimiento de una mujer en calle Constitución. Por su parte, el fiscal de Ovalle, Gianni Stagno ha participado de los comités de emergencia locales.

Fallecidos

Sobre las personas fallecidas, los fiscales han mantenido coordinación con la Brigada de Homicidios y la Brigada de Investigación Criminal de la PDI. “La instrucción es que si claramente el fallecido se deriva por el terremoto o tsunami y si no se dan otros elementos que den cuenta de otra situación, la muerte es certificada por el Servicio Médico Legal, se dispone sitio del suceso, fotografías y permitir que el personal policía esté destinado a mantener el orden público”, dijo.